DPV
SANTA FE

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD

PROVINCIA
DE SANTA FE

COMUNICADO DE PRENSA

- - - La Dirección Provincial de Vialidad Zona-I-Reconquista, comunica a los usuarios de la Ruta Provincial Nº 89-S, tramo: R.P.Nº 32 – Villa Guillermina, que a 6,5 km al Sur de la localidad de Villa Guillermina, se realizaran tareas tendientes a la adecuación del sistema de drenaje con la adición y/o recambio de alcantarillas. A tal efecto y para no afectar la circulación vehicular se ejecutará un desvío transitorio destinado únicamente a tránsito liviano. -

Se solicita **transitar con precaución** y al tránsito pesado **utilizar camino alternativo**. -

La duración de los trabajos se estima en una semana a partir del día de la fecha, mientras las condiciones climáticas acompañen. La culminación de las tareas y la restitución de la circulación serán debidamente notificadas. -

Reconquista, 18 de enero de 2021

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD
ZONA I
RECONQUISTA
Pcia. de Santa Fe

P/
GERARDO AMBROSIG
Jefe Zona I Rqta. (A/C)
Dirección Provincial de Vialidad

Escaneado con CamScanner